



**Societat
Micològica
Valenciana**



Estimados/as socios/as:

El mandato de la presente Junta Directiva de la Sociedad toca a su fin, y llega el momento de realizar un nuevo proceso electoral para la renovación de la misma, según el art. 16º, párrafo 1. de los Estatutos de la Sociedad Micológica Valenciana.

Por ello, en virtud de dichos Estatutos (art. 15, párrafos 2 y 3): *“La elección de los miembros del órgano de representación se hará por sufragio libre y secreto de los miembros de la Asamblea General. Cualquier miembro podrá presentarse, siendo requisitos imprescindibles: ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente”.*

“La Asamblea General elegirá al Presidente y este presentará a su Junta Directiva, que deberá ser ratificada en el nombramiento por la Asamblea General, como máximo órgano de representación”.

Por todo lo anterior, se establece el siguiente calendario y plazos:

1. Cese de la Junta Directiva y Convocatoria de Elecciones: Viernes, 20-07-2023.

La actual Junta Directiva presenta su cese, siguiendo en funciones hasta la celebración de elecciones y nombramiento de la próxima Junta Directiva.

2. Apertura de plazo para presentación de candidaturas a la Presidencia de la Sociedad. Se establece desde 20-07-2023 hasta el 11-09-2023, ambos inclusive.

La presentación de candidaturas a la Presidencia se realizará por escrito, remitiendo la misma por:

- correo electrónico a la dirección a la dirección socmicval@gmail.com
- en mano (los lunes 4 y 11 de septiembre en horas de apertura de la Sede).
- por correo postal a la sede social. C/ Corredores nº 6 (46003 - Valencia) o bien al Apartado de Correos 7048-C.P.46080. Valencia.

3. El día 15-09-2023, proclamación de las candidaturas presentadas y Convocatòria de la Assamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Elecciones: sábado 30 de setembre de 2023.

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos vigentes, anteriormente citado. De acuerdo al plazo establecido se convocará oficialmente, remitiendo el lugar, hora y orden del día.

Atentamente

Carmen Comeche Ginés
Secretaria